

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**GETAFE**

LICENCIAS

Expediente: 237/2017/ACT. Código: URB-LICEVA.

Por Hergonauto, S. L., se ha solicitado licencia de actividad para taller de mecánica, montaje y lavado de vehículos, en la calle Casto Loarce, número 8.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 25 de julio de 2019.—El concejal de Hacienda y Personas Mayores y primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde (delegación de 25 de julio de 2019), Herminio Vico Algaba.

(02/27.427/19)

